



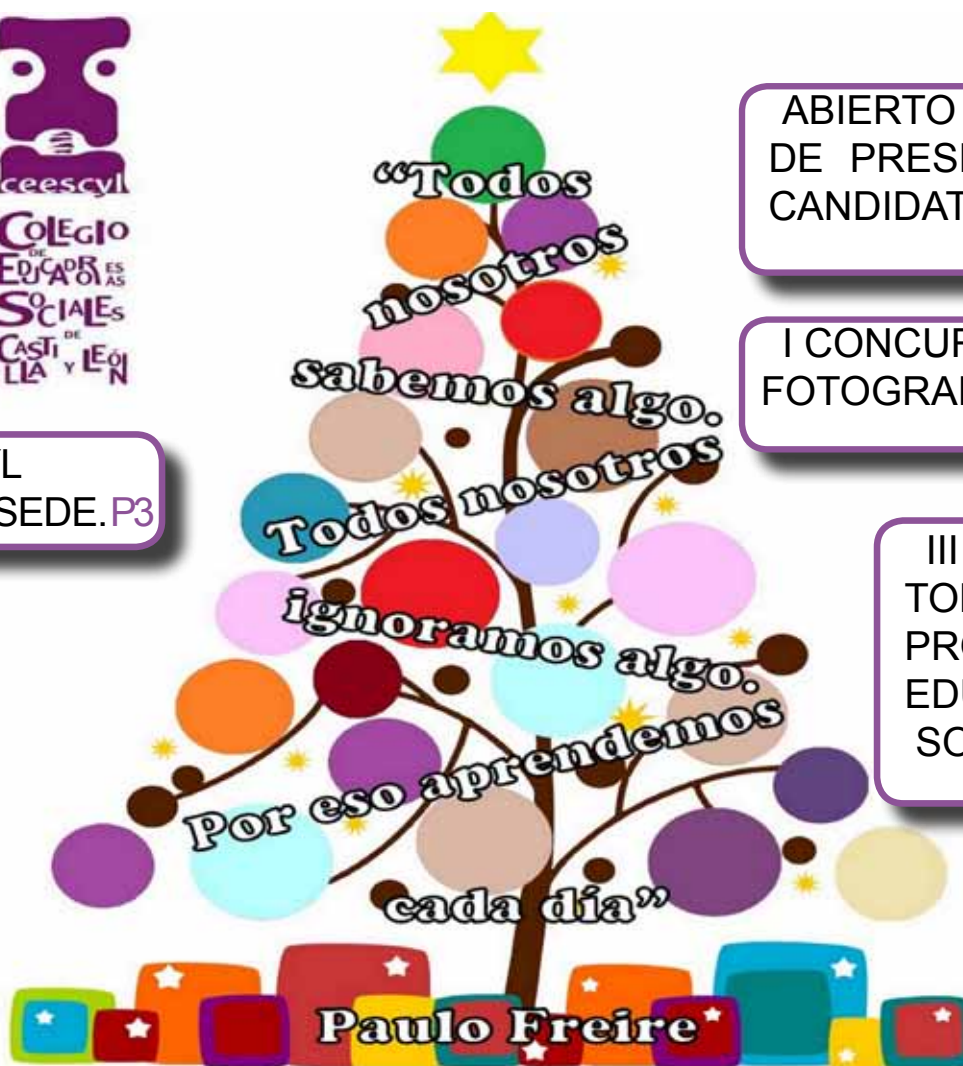
Colegio
Profesional de

Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León

CEESCYL INFORMATIVO, NÚMERO 31 - OCTUBRE-DICIEMBRE 2014



EL CEESCYL
CAMBIA DE SEDE. P3



ABIERTO EL PLAZO
DE PRESENTACIÓN DE
CANDIDATURAS A JG P4

I CONCURSO DE
FOTOGRAFÍA SOCIAL P9

III MEMORIAL
TONI JULIÁ.
PROYECTOS DE
EDUCACIÓN
SOCIAL. P11

LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CEESCYL TE DESEA
FELICES FIESTAS Y FELIZ 2015

CEESCYL
Dirección:
C/ Santiago, 14, 1º
47001 Valladolid

Teléfono:
983 330 799

Fax:
983 334 287

Correo electrónico:
colegio@ceescyl.com

Dirección Web:
www.ceescyl.com

Horario
Secretaría Técnica:
Mañanas, de lunes
a viernes de 11.00 a
13.00 h. o tardes, de
martes a jueves de
17.00 a 19.00 h.



6



En portada

La Junta de Gobierno desea un feliz 2015 a todos sus colegiados y colegiadas.



10

Número

31

Octubre-diciembre
2014

EL COLEGIO

3 Nueva sede,
mismas ilusiones

4 El 30 de enero se elegirá al
nueveequipo de la junta
de gobierno.

ÁREA DE REPRESENTACIÓN E INSTITUCIONES

4 Representantes del CEESCYL se
reúnen con el diputado de perso-
nal de la Diputación de Valladolid.

5 El CEESCYL insta a conseguir
nuevas metas para los servicios
sociosanitarios en el Congreso
Internacional de Palencia.

6 El 16% de las personas de Cas-
tilla y León se encuentran en si-
tuación de exclusión social.

6 La plataforma social reforzará
su trabajo en la calle para se-
guir defendiendo la red pública
de servicios sociales.

ÁREA DE EMPLEO Y CONDICIONES SOCIOLABORALES

7 Presentamos un recurso conten-
cioso-administrativo al Ayunta-
miento de Aranda de Duero.

ÁREA DE FORMACIÓN

8 Una educadora familiar com-
parte su experiencia profesional
con el alumnado del grado de
educación social.

8 La formación más completa
en inteligencia emocional co-
mienza en enero en Valladolid.

ÁREA DE PARTICIPACIÓN COLEGIAL

9 Un café para festejar el día
internacional de la educa-
ción social.

9 La educación social delante
del objetivo.

10 Los PIC ya conectan al mun-
do académico con el laboral
en la educación social.

ÁREA ESTATAL

10 Celebración múltiple del
Día de la Educación Social.

11 La junta de gobierno del CG-
CEES aprovechó su última
reunión para avanzar en los
preparativos del VII Congreso
Estatual de Educación Social.

11 Comienzan las homologa-
ciones de títulos académi-
cos en el marco europeo.

11 Abierto el plazo para parti-
cipar en el III Memorial Toni
Juliá.

EXPERIENCIAS DE COLEGIADOS/AS

12 Entrevista a Perfecto de la
Asunción.

ENTIDADES CON CARÁCTER SOCIAL

14 Entrevista a Noelia Martínez
Merino. Coordinadora de
EAPN CyL

CINE CON CARÁCTER SOCIAL

16 Las vidas de Grace

LIBRO/TEXTO DE LO SOCIAL

16 La inteligencia
maternal

EL COLEGIO

Nueva sede, mismas ilusiones



Sala polivalente.



Recepción e información.



Secretaría técnica.



Sala de reuniones.



Despacho y archivo.



Sala polivalente.

La Junta Directiva al completo y su secretaria técnica estarán encantados de recibirte en la nueva sede: Calle Santiago, 14, 1º de Valladolid

Aviso para despistados ¿Quieres acercarte al CEESCYL para pedir información sobre formación, empleo o simplemente para saber cómo funciona este activo Colegio profesional? La Junta Directiva al completo y su secretaria técnica estarán encantados de recibirte en la nueva sede: Calle Santiago, 14, 1º de Valladolid. Desde el pasado 7 de noviembre esta es la dirección postal oficial del Colegio tras el acuerdo de cambio de sede social que se consensuó en la Asamblea General de Colegiados y Colegiadas del CEESCYL del 22 de febrero de 2014.

Según fuentes del colegio, “Este cambio obedece a cuestiones de espacio y también económicas, para optimizar recursos”, ya que “queremos hacer del Colegio un lugar más agradable, cercano, útil, participativo y esperamos que este nuevo espacio cumpla las expectativas”.

Se mantienen los números de contacto

Cambia el espacio pero no las ganas ni tampoco los números de contacto: el teléfono, fax y correo electrónico siguen siendo los mismos. Y también la web. Recuerda, en www.ceescyl.com podrás encontrar todas las novedades relacionadas con la Educación Social en Castilla y León, además de en su página de Facebook: búscalos como COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN.

El 30 de enero se elegirá al nuevo equipo de la junta de gobierno

Del 30 de diciembre al 4 de enero se proclamarán de candidaturas válidas, que se comunicarán personalmente a los colegiados y se colgarán en el Tablón de Anuncios y en la web del CEESCYL

Ya tenemos fecha para las elecciones que permitirán al Colegio contar con un nuevo equipo directivo. Será el viernes 30 de enero de 10 a 13 horas en nuestra nueva sede (C/ Santiago nº 14, 1º). Hay dos periodos especialmente importantes que queremos recordaros. Uno, que irá del 30 de diciembre al 4 de enero, servirá para la proclamación de candidaturas válidas. El otro, que comenzó el pasado 28 de noviembre y se prolongará hasta el 20 de enero, permitirá obtener la solicitud de documentación para votar por correo. A continuación os aclaramos las principales dudas sobre este ilusionante proceso.

¿Cuáles son las condiciones para ser elector y elegible?

Podrán serlo todas las personas colegiadas en el CEESCYL (en situación de alta y al corriente del pago de las cuotas colegiales).

¿Quién podrá participar?

Hasta el 30 de enero se expondrá en el Tablón de Anuncios del Colegio y en la zona privada de la web el Censo de Colegiados y Colegiadas que podréis participar en este proceso. Todas las personas incluidas en el mismo podréis ejercer vuestro derecho al voto.

¿Cómo puedo presentar mi candidatura?

Las candidaturas tienen que ser completas (Presidencia, Vicepresidencia Primera, Vicepresidencia Segunda, Secretaría, Tesorería y 5 Vocales como mínimo o 10 como máximo). El plazo de presentación de candidaturas se extenderá hasta el 29 de diciembre de 2014 y éstas se efectuarán mediante un escrito dirigido a la Junta de Gobierno que deberá estar avalado por un 3% de las personas colegiadas con su firma (se excluirá del aval a las personas que integran la candidatura).

¿Cuándo se proclamarán las candidaturas?

Este paso tendrá lugar del 30 de diciembre de 2014 al 4 de enero de 2015. En esas fechas se proclamarán las candidaturas válidas presentadas, que se comunicarán personalmente a los colegiados y se colgarán en el Tablón de Anuncios y en la web del CEESCYL.

¿Cómo se efectuarán las votaciones?

En el caso de que haya más de una candidatura, se celebrarán las votaciones correspondientes. Llegados a este punto, los colegiados ejercerán su derecho al voto en papeletas oficiales. La votación presencial se realizará el 30 de enero, fecha en la que se invitará a depositar el voto en una urna, aunque previa identificación con el DNI y/o carné de colegiado ante los miembros de la mesa. También se podrá votar por correo. Para ello habrá que solicitar la documentación pertinente a la sede del Colegio (el plazo culminará el 20 de enero de 2015). En este caso, el CEESCYL enviará esta documentación entre el 1 y el 23 de enero de 2015. Una vez elegida, la nueva Junta de Gobierno tomará posesión de sus cargos en el plazo máximo de un mes desde su proclamación.

ÁREA DE REPRESENTACIÓN E INSTITUCIONES

Representantes del CEESCYL se reúnen con el diputado de personal de la Diputación de Valladolid

El 22 de diciembre, Isabel Fernández y Paz Calvo (Vicepresidenta 1ª y 2ª del CEESCYL) se reunieron con el Sr. Agapito Hernández, Diputado de Personal de la Diputación de Valladolid. Este encuentro fue solicitado desde el CEESCYL ante la publicación del Plan de Empleo Operativo aprobado por Decreto de la Presidencia nº 4528 de 5 de noviembre de 2014, (BOP Valladolid 27/11/2014) en el que se acordaba la transformación de 12 plazas de animador/a comunitario en plazas de trabajador/a social a petición de los propios trabajadores de la institución.

Consecuencias derivadas del proceso

Se trató el citado plan, las consecuencias derivadas del proceso, la situación de esos puestos de animadores comunitarios, las posibili-

dades futuras de la categoría así como los puestos de educadores sociales reflejados en la RPT de la Diputación.

El Diputado de Personal afirmó que desde el año 2012 no se ha publicado oferta de empleo en la Diputación y que hay puestos sin cubrir.

Por parte del CEESCYL se han defendido los derechos de los profesionales de la Educación Social, ampliando información sobre el colectivo y los puestos de trabajo que los educadores y las educadoras sociales ocupan en las distintas administraciones, no sólo de la Comunidad sino de otros puntos del territorio español. Se hizo hincapié en las sentencias favorables al Colegio en asuntos como los Acuerdos Marco, la RPT de la Consejería de Familia y la creación de la escala de educadores sociales y la presencia del educador social en los Puntos de Encuentro Familiar, entre otras cuestiones.

El encuentro se desarrolló en un clima agradable y receptivo, acordando el envío de nueva información para reforzar lo comentado en la reunión.



Juan Manuel Primo moderó "Modelos y programas de intervención social, educativa y comunitaria".

El CEESCYL insta a conseguir nuevas metas para los servicios sociosanitarios en el Congreso Internacional de Palencia

Estuvo estructurado en mesas redondas, conferencias y sesiones plenarias con el objetivo de convertirse en un punto de encuentro y diálogo donde plantear metas y analizar la situación de los grupos más vulnerables de la sociedad actual

"Retos y perspectivas en el 2020 para la protección y el desarrollo social" Bajo este título se celebró en Palencia el Congreso Internacional de Servicios Sociales y Sociosanitarios organizado por el Ayuntamiento de Palencia y la Universidad de Valladolid durante las jornadas del 13 y 14 de noviembre de 2014.

Con el objetivo de convertirse en un punto de encuentro y diálogo donde plantear metas y analizar la situación de los grupos más vulnerables de la sociedad actual, de sus demandas y necesidades y de qué manera las cubren las organizaciones públicas y privada, el Congreso estuvo estructurado en mesas redondas, conferencias y sesiones plenarias. Todo ellos siguiendo una estructura temática: atención e inclusión social de personas con discapacidad, envejecimiento activo (servicios sociales y comunitarios para personas mayores), infancia y adolescencia en situación social de riesgo, Servicios Sociales y Género, salud mental y atención socio-sanitaria, diversidad cultural e inclusión de la población inmigrante, animación sociocultural y desarrollo comunitario, evaluación de políticas, servicios y programas sociales y sociosanitarios e intervención social a través de las artes.

Por otro lado, las jornadas contaron con la intervención de cualificados profesionales en el ámbito educativo. Empezando por la presencia del CEESCYL en dos mesas redondas de la mano de sus miembros de Junta de Gobierno: Paz Calvo García, que participó en la que



Paz Calvo durante su intervención.



Charla de Javier Paniagua.

llevaba el título de "Formación, profesionalización y cualificación en los Servicios Sociales" y Juan Manuel Primo Cebrián, que moderó "Modelos y programas de intervención social, educativa y comunitaria".

Otros ponentes que aportaron un valor añadido a este congreso internacional fueron, entre otros, Daniel Duque Virseda, presidente de EAPN (Red Europea contra la pobreza en Castilla y León), Begoña Pérez González, Educadora Social y Psicopedagoga en ASPAYM (Asociación de Familiares de Alzheimer) o Anita Gramigna, profesora de Pedagogía general en la Universidad de Ferrara, en Italia.

El 16% de las personas de Castilla y León se encuentran en situación de exclusión social

Este es uno de los muchos datos incluidos en el VII Informe Foessa (Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada), un trabajo en cuya elaboración han participado 91 investigadores de diferentes equipos y universidades de todo el Estado. Este documento, que fue presentado el pasado 10 de noviembre en la Sala Cervantes de Valladolid durante un acto al que asistió nuestra compañera Paz Calvo, ha sido realizado por la Fundación FOESSA, una organización que se constituyó en el año 1965 gracias al impulso de Cáritas Española para conocer la situación social de España del modo más objetivo y continuado posible.

Este Informe, que está centrado en la exclusión y desarrollo social en España, incluye un apartado con datos de Castilla y León. En ellos se evidencia el envejecimiento de nuestra población (el 23,3% tiene 65 y más años frente al 21% que tiene menos de 25 años), así como los grandes índices de dependencia (tal y como señala, casi 57 personas de cada 100 son dependientes). También alude a los gastos principales de la ciudadanía. De esta forma, el Informe evidencia un incremento significativo del gasto destinado a vivienda, que en el caso de

Castilla y León es de un 29,7% frente al 19% del resto de España, a lo que hay que sumar un aumento del 13,5% del gasto en salud frente a una reducción del mismo en España de un 0,7%.

Otro de los datos aportados por este Informe alude al desempleo, que en el caso de Castilla y León (datos del 2013) afecta al 21,8% de su población activa. En relación a este aspecto, el paro juvenil afecta al 49,7% de la población menor de 25 años en Castilla y León. Otras cifras contenidas en este Informe se refieren a la tasa de riesgo de pobreza, que en el caso de Castilla y León alcanza al 17,5% de los hogares. Además, en esta región más de 401.000 personas se ven afectadas por procesos de exclusión social, lo que supone el 16% del total de la población en la región (cerca de 134.000 hogares). Dentro del espacio de la exclusión, tal y como afirman en este documento, en Castilla y León hay que destacar las 128.000 personas que se encuentran en exclusión severa (más de 42.000 hogares).

Para conocer todos los datos relativos a este Informe: http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/ccaa/11112014014821_3292.pdf



La plataforma social reforzará su trabajo en la calle para seguir defendiendo la red pública de servicios sociales

Los integrantes de esta Plataforma han centrado sus esfuerzos en la situación en la que se encuentra la prestación de la Renta Garantizada de Ciudadanía

Entre el mes de octubre y diciembre los integrantes de esta organización se han reunido tres veces en el centro cívico Casa Cuna, hasta donde suelen acudir representantes de CC.OO., UGT, IU, PSOE, la Asociación de Ayuda a la Dependencia, el Colegio de Trabajo Social, la Federación de Vecinos Antonio Machado y el CEESCYL, así como personas a título individual. Como parte de sus objetivos se sigue priorizando la denuncia del desmantelamiento de los Servicios Sociales y del Sistema de Atención a la Dependencia, así como la sensibilización sobre la situación de la vulneración de los derechos sociales. A todo esto hay que añadir

un propósito que se marcaron en su última reunión, que se celebró el 17 de diciembre: salir a la calle, a zonas estratégicas de Valladolid, para seguir informando a la ciudadanía de lo que hacen.

A lo largo de las últimas reuniones los integrantes de esta Plataforma han centrado sus esfuerzos en la situación en la que se encuentra la prestación de la Renta Garantizada de Ciudadanía, que sigue siendo una de sus principales reivindicaciones. En relación a este tema, en la reunión del 17 de diciembre estuvieron analizando el contenido del 'Informe de Rentas Mínimas de Inserción' publicado por el Ministerio de Sanidad, correspondiente al año 2013. También han mostrado una gran preocupación por las condiciones en las que se encuentra el centro de educación especial situado en Huerta del Rey, un colegio en el que en numerosas ocasiones los grupos de IU y PSOE han reclamado que

se implementen mejoras en sus condiciones y seguridad. Este centro está a la espera de ser trasladado al barrio de Covaresa y actualmente cuenta con 87 niños dependientes que acuden a diario a sus instalaciones. Sin embargo, según los integrantes de la Plataforma Social, “no reúne las condiciones que garantizan el desarrollo de una educación digna” ya que “carece de medios y espacios suficientes” e incluso “de las medidas de seguridad legales, tal y como reflejan los informes de seguridad de la propia Junta de Castilla y León”.

Los integrantes de la Plataforma Social compaginan estas reivindicaciones con la realización de charlas sobre el modo en que están afectando a la ciudadanía los recortes en los Servicios Sociales. Una de las últimas citas fue el pasado 3 de diciembre en el Centro Social de Villanubla, hasta donde se acercaron una veintena de personas, aunque también se han impartido este tipo de charlas en Boecillo y en Huerta del Rey. También han elaborado documentos como el que, bajo el nombre de “Los 5 asuntos que más han sufrido en Castilla y León los recortes en Servicios

Sociales” presentó el PSOE en la reunión del 8 de octubre. En este texto denunciaban cuestiones como la privatización de los Servicios Sociales, la recurrencia a la contratación de empresas de servicios frente a los empleados públicos o la práctica congelación de las pensiones de las personas de la tercera edad, sumado al cobro de las medicinas y la supresión de los programas destinados a mantener activos a los mayores. En este documento, además, denunciaban que el recorte del presupuesto global de la consejería que ha gestionado los Servicios Sociales desde 2011 hasta la actualidad ha sido de 41 millones de euros y que las tres áreas que más se han reducido han sido la de Servicios Sociales básicos, Personas Mayores y Atención a las familias.

La Plataforma Social, que realizará su próxima reunión a finales de enero, tiene previsto seguir atendiendo a la ciudadanía los jueves de 17:30 a 19 horas en el Punto de Información situado en el centro cívico Juan de Austria, espacio reservado para canalizar las quejas, reclamaciones y sugerencias frente a la administración pública.



Fuente: Plataforma Social de Valladolid.

ÁREA DE EMPLEO Y CONDICIONES SOCIOLABORALES

Presentamos un recurso contencioso-administrativo al Ayuntamiento de Aranda de Duero

En el último boletín os informábamos de la presentación de un recurso potestativo por parte de Miguel Ángel Varela Rico (nuestro representante jurídico) contra este Ayuntamiento burgalés, debido a la formulación de las bases del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo para la provisión temporal de plazas en la categoría de Educadores. Estas bases se olvidaban de la inclusión del término educador dentro de la relación de puestos de

trabajo, olvido que se extendía a las funciones a desempeñar dentro de esta categoría. Pues bien, este Ayuntamiento ha desestimado este recurso, lo que ha llevado a acudir a la vía contencioso-administrativo. Esta medida fue adoptada el pasado 15 de diciembre en el Juzgado de Burgos y viene a sumarse a la docena de recursos que por esta vía se han presentado en el Colegio desde el año 2005. “Hasta ahora hemos recurrido convocatorias de la administración regional a través de los Acuerdos Marco, relaciones de puestos de trabajo y convocatorias provinciales o con entidades locales. En general todos los contenciosos han obtenido sentencias favorables al Colegio. De hecho, uno de ellos dio lugar a la creación de la escala de educadores sociales”, advierten desde el CEESCYL. Seguiremos informando de los avances en este nuevo recurso, del que deseamos que todo llegue a buen puerto.

ÁREA DE FORMACIÓN

Una educadora familiar comparte su experiencia profesional con el alumnado del grado de educación social

El pasado 22 de octubre la educadora familiar Begoña Quindós, que acumula dieciocho años de experiencia en este ámbito, acudió a la asignatura Educación Social en el ámbito familiar, de la profesora Julia Alonso, que se imparte para el alumnado de 3º de Educación Social. “Ese día tuve ocasión de hablarles del trabajo que hago en domicilio, que va destinado a familias en situación de riesgo. Mi función es atenderlas para que sus hijos permanezcan en su domicilio, y así evitar que tengan que salir a centros tutelados”, explica Begoña, quien actualmente trabaja en la provincia de Palencia, donde atiende casos derivados de los CEAS o de servicios de protección a la infancia.

“En mi día a día trabajo las necesidades marcadas por cada familia, que van desde la organización de la economía doméstica a la organización del tiempo y del espacio con los padres. Cada sesión, en la que trabajo con una psicóloga, dura entre tres cuartos de hora y una hora y media. Se recomienda que todo el proceso no dure más de 24 meses”, indica esta educadora sobre sus funciones, cuestión que tuvo ocasión de compartir con el alumnado de la Facultad de Educación y Trabajo Social en esta clase. “Me sentí muy cómoda con la experiencia, así que si hay opción de repetir estaré encantada de hacerlo”, apunta Begoña, quien termina haciendo dos recomendaciones para todo aquel educador que quiera dedicarse a la educación familiar: flexibilidad para adecuarse a las particularidades de cada persona y sentido del humor.

Desde el CEESCYL queremos transmitir nuestro agradecimiento a la disponibilidad para colaborar en actividades del Colegio que siempre manifiesta Begoña.

La formación más completa en inteligencia emocional comienza en enero en Valladolid

Los colegiados y colegiadas contarán con un descuento especial en la matrícula del curso, que bajará su precio de los 1.100 euros iniciales hasta los 880

su fecha de inicio, mencionada anteriormente, hasta su finalización el próximo 13 de junio de 2015. En total, 150 horas de formación que se traducen en 132 horas en la modalidad presencial o 88 en su formato semi-presencial.

¿Te gustaría gestionar las emociones de forma efectiva? ¿Mejorar la comunicación con los demás mediante herramientas concretas? ¿Aprender a no derrumbarte con el estrés? ¿Empatizar, aumentar tu productividad, tu energía vital? El CEESCYL te da la posibilidad de hacerlo gracias al curso de “Gestión del cambio e Inteligencia Emocional aplicada” que impartirá DEYFOS (empresa especialista en los campos de la Formación, la Psicología y el Coaching) a partir del próximo 16 de enero del 2015 en Valladolid

Como consecuencia del convenio de colaboración entre esta identidad y el Colegio de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León, los colegiados y colegiadas de este último contarán con un descuento especial en la matrícula del curso, que bajará su precio de los 1.100 euros iniciales hasta los 880, contando además con la posibilidad de bonificación mediante la Fundación Tripartita y pudiendo pagar de manera fraccionada. Se impartirá en fines de semana alternos (viernes por la tarde y sábados todo el día) desde

Contenidos

El curso se dividirá en diferentes módulos: Bases teóricas y científicas sobre la Inteligencia Emocional, Gestión del Cambio, Descubriendo el Autoconocimiento, Últimas tendencias, Expresión y gestión emocional, Nuevas técnicas para el desarrollo de la Autoestima y el Autoconcepto, Desarrollando la Empatía, Aplicación práctica de las Distancias Emocionales, Resolución de conflictos y mediación de forma rápida y efectiva, Gestión del Estrés, hipnosis conversacional e inducción a la relajación, Aplicación de los contenidos a ámbitos: Social, Sanitario, y Educativo y Presentación de proyectos, examen y evaluación del curso.

Una formación exhaustiva y completa cuya calidad vienen avalada por los docentes que la impartirán, todos ellos profesionales en activo de sectores como la Psicología, el Coaching, la Educación Social o la Sexología.

Para más información podéis contactar con info@deyfos.com o colegio@ceescyl.com

GESTIÓN DEL CAMBIO E INTELIGENCIA EMOCIONAL APLICADA

CURSO 2015 ENERO - JUNIO VALLADOLID

ORGANIZA: **Deyfos**

COLABORA: **CEESCYL**

Duración: 150 horas en dos modalidades:

	MODALIDAD	
	PRESENCIAL	SEMI-PRESENCIAL
Horarios de aula	132	88
Trabajos en los cursos de estudio	18	18

Fines de semana alternos del 16 de enero al 13 de junio.

Objetivos:

- Mejorar la capacidad comunicativa con nuestros destinatarios.
- Dotar de herramientas que ayuden a la resolución de problemas.
- Reducir nuestro nivel de estrés.
- Obtener nuevas perspectivas sobre pensamiento estratégico.
- Ser más conscientes de uno mismo y de sus emociones de forma efectiva.
- Dotar de un estado vital que permita aumentar la productividad y la confianza en el trabajo como profesionales.

Docentes:

- José Ángel Ramos: Pedagogo, Coach, Experto Universitario en Mediación Familiar e I.E.
- Yolanda González: Psicóloga, Terapeuta Familiar, Miembro del GIMPSE.
- Pablo Hesse: Educador Social, Coach, Coach y experto en gestión de crisis.
- Marian Fria: Psicóloga, Gestora, Coach, Colaboradora en programas de TV.
- Gonzalo Campos: Coach de equipos y relaciones, Formador, Ponente.
- Cristina Martín: Socióloga, Coach, experta en mediación y gestión del conflicto.
- Vanesa Casado García: Psicóloga, coach y fundadora del IPSE.
- Carmen Colmener: Psicóloga y Coach de Sistemas de Relaciones y personal.
- Maria José Anonada: Trabajadora Social, Premio Nacional de Acción Magistral 2011.

Precio:

- 1100 euros precio general.
- 880 euros para Colegiados.

Solicita más información a través de: info@deyfos.com

O a través de nuestro teléfono: 947 250 250

Fuente: DEYFOS.

ÁREA DE PARTICIPACIÓN COLEGIAL

Un café para festejar el día internacional de la educación social

El CEESCYL ha querido celebrar el Día Internacional de la Educación Social convocando a sus colegiados a un tradicional "Café Colegial". Por ello, el pasado 2 de octubre dos colegiadas de Valladolid y una de Ávila se acercaron hasta la antigua sede del Colegio para charlar y debatir sobre aspectos que afectan a la profesión, para resolver dudas y plantear retos y propuestas, como ya viene siendo habitual en estos encuentros. "En años anteriores habíamos celebrado esta fecha en las provincias de Palencia y Burgos con una Jornada formativa en las respectivas Universidades" comenta Juan Manuel Primo, actual presidente de CEESCYL. "Pero con el cambio de sede y todos los trámites, visitas y reuniones que ha supuesto, decidimos "festejar" nuestro día con un encuentro en Valladolid" añade.

En palabras de Primo, en el encuentro informal salieron varios temas "como el empleo, su precariedad o las dificultades de participación colegial". De hecho, este último aspecto quedó resaltado por la escasa asistencia de colegiados a la convocatoria. Además, los participantes no dejaron de lado otros temas como las redes sociales y su importancia, ya que, según informa Primo "Ese día #EdusoDay2014 fue trending topic durante varias horas" y la finalización del mandato de la Junta actual.



Respecto a los deseos para el nuevo año en la Educación Social, el presidente del CEESCYL se muestra convencido: "Lograr la visibilización y el reconocimiento social y político de nuestra profesión. Pero es un deseo que no se va a lograr con sólo pedirlo, precisa de trabajo, esfuerzo, participación y compromiso de todos/as los profesionales de la Educación Social, colegiados o no".

La educación social delante del objetivo

Ya hay ganadores para el I Concurso de Fotografía Social en Castilla y León convocado por el CEESCYL en conmemoración del Día Internacional de la Educación Social. Después de una larga deliberación por parte del jurado, el ranking ha quedado así: "Todos somos migrantes" de la salmantina Alba Zamora González, se hizo con el primer premio, 2 entradas para una Obra de Teatro/Musical valoradas en 150 euros. Por su parte, el segundo premio valorado en un e-book de 75 euros recayó en Roberto Muñoz Alonso con, "De la transformación y adaptación de la Educación Social". El tercer puesto en el podium también fue a parar hasta Salamanca. Fernando García Mateos se hizo con él y con un vale por importe de 30 euros a gastar en una librería de la localidad del premiado gracias a la fotografía "Sin Plaza"

Las fotografías de los participantes, profesionales y estudiantes de la Educación Social en Castilla y León, debían girar en torno a alguna de las temáticas relacionadas con este ámbito: inclusión social, infancia y marginación, personas mayores, desarrollo comunitario, medio rural, etc, además de no haber sido publicadas con anterioridad e ir acompañadas de un título que las dotara de significado.

1º premio:
"Todos somos migrantes"



2º premio:
"De la transformación y adaptación de la Educación Social"



3º premio:
"Sin plaza"

Los PIC ya conectan al mundo académico con el laboral en la educación social

El proyecto de PIC (Puntos de Información Colegial) que propuso es su día el CEESCYL ya está operativo. El pasado mes de noviembre el grupo de coordinación de esta novedosa iniciativa organizó sendos encuentros en la Facultad de Educación de Palencia (UVA): uno con profesorado de la comunidad universitaria, para dar a conocer el proyecto y su intencionalidad y otro con alumnado de 2º y 3º de Educación Social, para explicar con detalle su funcionamiento y así poder encontrar participantes interesados en su implantación.

“Está siendo muy dinámico, participativo, con encuentros mensuales para apoyar y orientar su aplicación por parte de la persona de referencia del CEESCYL”, nos explica la vicepresidenta segunda del Colegio, Paz Calvo García, que los define como “Un espacio de referencia, ubicado en las Universidades donde se imparte el grado en Educación Social y que pretende ser un lugar de encuentro e información del Colegio Profesional con los/as estudiantes de Educación Social y la comunidad universitaria”. Además, los PIC tienen la particularidad de estar dinamizados por los propios estudiantes, que renuevan la información de forma periódica relativa al Colegio.

ÁREA ESTATAL

Celebración múltiple del Día de la Educación Social

Se realizaron unas jornadas en las que se presentaron el lema y los principales ejes del VII Congreso Estatal de Educación Social

Tomando como lema ‘A más Educación Social, más ciudadanía’ y sirviéndose del hashtag #EdusoDay2014, diferentes Colegios profesionales del territorio nacional celebraron el pasado mes de octubre el Día Internacional de la Educación Social. Entre todas las conmemoraciones realizadas cabe destacar la organizada por parte del CGCEES (Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales), el Colegio profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía y la Universidad de Córdoba en el Salón de Actos de su Rectorado durante el pasado 3 de octubre. En este lugar se realizaron unas jornadas en las que se aprovechó para presentar el lema y los principales ejes del VII Congreso Estatal de Educación Social (que se celebrará en Andalucía), momento en el que intervinieron Xavier Puig Santulària (presidente del CGCEES) y M^a Dolores Márquez Carrasco (presidenta del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía). En esta jornada se pudo disfrutar también de dos mesas redondas denominadas ‘Quiénes somos.



Todo ello para conseguir los objetivos finales para los cuales han sido creados los PIC: Establecer conexiones con el mundo profesional y académico para entablar relaciones positivas entre ambos, dirigidas hacia un mayor conocimiento y visibilización de la profesión y aportar cobertura al alumnado desde el CEESCYL para apoyar sus iniciativas y propuestas en el diseño de ideas que amplíen los conocimientos relativos a su futura profesión.

Ya de cara al 2015, el Colegio prevé la continuidad de estos puntos de información “Para poder evaluar el proyecto y seguir en la línea de acercamiento, cooperación con la comunidad universitaria para que los estudiantes y futuros colegiados/as tengan sentimiento de colectividad profesional”, concluye Paz.

Más que una profesión y ‘Una mirada desde fuera. Cómo nos ven desde fuera en los distintos ámbitos a la profesión’. Este acto culminó con dos nombramientos honoríficos del CGCEES que recayeron en Alberto Fernández de Sanmamed Santos y Rafel López Zaguire, así como con una nueva mesa redonda relativa a los retos y dificultades de la Educación Social desde una perspectiva internacional.

Otras comunidades celebraron este Día con diferentes tipos de actividades. En el caso de las Islas Baleares, el Salón de Actos del edificio Son Lledó de su Campus universitario acogió una mesa redonda denominada ‘Evolución de la Educación Social en las Illes Balears’ en la que se realizó un homenaje y nombramiento como miembro honorífico del CEESIB a Juan Manuel Quetglas. El Colegio profesional de Madrid, en cambio, repartió esta celebración a lo largo de varios días. Por ejemplo, el 30 de septiembre propuso una charla llamada ‘Educación Social y Cooperación para el Desarrollo. El CPEESM con el Sáhara’. En los siguientes días se organizaron nuevas conferencias sobre los beneficios de la educación no formal asistida por animales, un taller sobre teatro del oprimido, así como un encuentro de inteligencia emocional y una jornada de puertas abiertas. Desde nuestro Colegio también compartimos un café con nuestros colegiados para charlar sobre inquietudes comunes.

La junta de gobierno del CGCEES aprovechó su última reunión para avanzar en los preparativos del VII Congreso Estatal de Educación Social

Durante la reunión, que se celebró durante los días 4 y 5 de octubre en la sede del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía (que está en Córdoba), se aprovechó para organizar el trabajo pendiente para esta cita, que se desarrollará en Sevilla durante el mes de abril de 2016. Este Congreso, cuyo lema será 'A más Educación Social, más ciudadanía. La profesión como impulsora de la transformación social', incluirá cuatro ejes: '(Re) pensar la profesión, historia, identidad y deontología', '(Re) hacer la Educación Social para impulsar y acompañar a la ciudadanía', 'El Esta (R) de la Educación Social' y '(R) evolucionando la Educación Social desde las emociones. Sentir, pensar, hacer: cuidarse y cuidar'.

Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales

Aparte del Congreso, durante esta reunión se abordaron otros temas como el Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local o la Directiva Europea de Cualificaciones Profesionales, que se está trabajando desde las vocalías Permanente e Internacional del CGCEES, así como desde la asociación Unión Profesional, con el objetivo de seguir defendiendo nuestra profesión. Este encuentro, que contó con la presencia de la nueva Junta de Gobierno del CGCEES, también sirvió para actualizar el estado en el que se encuentran los nuevos Colegios profesionales (Rioja, Canarias y Asturias), así como el de los territorios que aún no cuentan con uno (Cantabria, Ceuta y Melilla).

Comienzan las homologaciones de títulos académicos en el marco europeo

Ya ha visto la luz el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación de las antiguas titulaciones tales como Diplomaturas, Licenciaturas e Ingenierías a sus correspondientes niveles del marco europeo: Técnico, Grado, Máster y Doctorado. A partir de ahora el Gobierno tiene un plazo de 9 meses para realizar estas homologaciones y evitar así los problemas que han ido surgiendo a la hora de trabajar o estudiar fuera de España.

Si eres Diplomado/a en Educación Social y te estás planteando el dilema de estudiar el Grado o hacer un curso puente, aún tendrás que esperar un poco más, ya que no se sabe cómo afectará este Real Decreto a la profesión hasta que la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) termine de crear las comisiones que realizarán las equiparaciones.

3ª EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Julià"



Abierto el plazo para participar en el III Memorial Toni Julià

El Concurso Estatal de Proyectos de Educación Social celebra su III Edición y el CEESCYL anima a todos sus colegiados a participar en él hasta el 30 de abril de 2015, fecha límite para la presentación de candidaturas. Esta convocatoria la promueve el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES), en colaboración con los Colegios Profesionales Autonómicos y las Asociaciones Profesionales existentes y lleva el nombre de "Memorial Toni Julià" en homenaje a uno de los más importantes precursores de la Educación Social en España. Por ello, los profesionales y estudiantes del sector podrán presentar sus proyectos en dos categorías: trabajos presentados de forma individual o de forma colectiva, en nombre de alguna asociación, entidad o grupo. Hay que destacar que en los proyectos de esta última categoría debe haber participado de forma determinante, en su diseño o ejecución, al menos, una educadora o un educador social colegiada/o o asociada/o o estudiante de Educación social, independientemente de si la experiencia se desarrolla en compañía de otros perfiles profesionales.

Los participantes deberán enviar sus trabajos a los Colegios profesionales o asociaciones a los que pertenezcan. En este caso, los colegiados del CEESCYL podrán dirigirse a colegio@ceescyl.com o cgcees@eduso.net para más información.

Premiados

El CGCEES otorgará el mismo premio a los autores de las modalidades individual y colectiva: la posibilidad de presentar sus proyectos en el VII Congreso Estatal de Educación Social, que se celebrará en Sevilla en 2016, y al que podrán acudir gratuitamente, incluyendo los gastos de matrícula y estancia. Además, ambas modalidades contarán con sendos accésit, como máximo, a los siguientes mejor puntuados: un lote de libros de Educación Social y publicación del trabajo en los formatos que desde el CGCEES se considere oportuno, así como su difusión por todos aquellos medios a disposición y consideración del Consejo.

EXPERIENCIAS DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS

PERFECTO DE LA ASUNCIÓN: Lleva más de tres años trabajando como educador social en Los Manzanos, un centro específico para menores infractores situado en Valladolid, pero la experiencia de Perfecto de la Asunción va mucho más allá. Es el presidente de la ONG Ministerio Evangélico de Prisiones (MEP), una organización que persigue la rehabilitación social y el desarrollo personal del preso a través de la formación cultural y, por supuesto partiendo de una importante base: la Educación Social.

“Hay que trabajar con el preso como con alguien no privado de libertad”

- ¿Cuál es la labor de un Educador Social en un centro como Los Manzanos?

Mi labor como Educador Social es lograr que los menores que vienen involuntariamente (por medida judicial) se involucren activamente en la Intervención Educativa que se desarrolla para erradicar sus conductas disruptivas y que obtengan un bienestar personal, familiar y social que normalmente no han tenido antes del ingreso en el Centro. Además es función de vital importancia del Educador Social, realizar la Intervención Familiar paralela necesaria con los padres o familiares del menor, creando con ambas partes una Alianza Terapéutica potente que facilite la Intervención Sistémica.

- ¿Qué diferencia a los perfiles de los chavales que ingresan allí a diferencia de otros centros de régimen cerrado como el Zambrana?

En mi opinión, la diferencia fundamental es que la mayoría de nuestros menores ingresan por violencia intrafamiliar, lo que conlleva dos consecuencias, que la medida judicial suele ser de CGE (Convivencia en Grupo Educativo), y que se hace imprescindible el trabajo paralelo y conjunto con las familias (Intervención Sistémica).

- ¿Es imposible no llevarse el trabajo a casa?

Sé por mi experiencia que es difícil, cuando comienzas en tu vida laboral como Educador Social, no caer

en la tentación de llevarte trabajo a casa y no desconectar mentalmente. Pero actualmente he superado esa etapa y, si bien soy muy vocacional y me implico con los menores al 200% en mi jornada laboral, cuando finalizo, desconecto por completo. No hacerlo así supone que el desgaste diario no será compensado con el disfrute de tu vida privada, y a la larga tu trabajo se convertirá en una losa y esto afectará a la atención directa a los usuarios, es decir, los menores. Se enseña o transmite lo que se es y lo que se siente.

- Supongo que también te llevarás satisfacciones.

Básicamente dos, el pertenecer a un Equipo Educativo magnífico y pleno de compañerismo auténtico (especialmente a nivel personal y afectivo), y el disfrute diario de lograr tocar la fibra sensible de los menores. Por supuesto, hay muchos días difíciles al trabajar con personas (no fabricamos coches), pero se superan mejor al pertenecer a un Equipo Educativo como éste.

- En cuanto a tu labor al frente del MEP, ¿Cómo surgió esta asociación, con qué objetivos y fines?

Al igual que los comienzos de Cruz Roja, por ejemplo, el MEP tuvo un comienzo fuertemente religioso porque nació en el año 1980 para llenar el hueco de la falta de Asistencia Religiosa Evangélica o Protestante en la cárceles españolas tras el final de la dictadura. Pero



Fuente: Imagen facilitada por Perfecto de la Asunción

ya entonces, en sus estatutos se reflejaba su clara vocación de asistencia social buscando una atención integral al interno dentro de las prisiones y su posible seguimiento fuera de ellas. Por eso, cuando posteriormente el estado español reguló la asistencia religiosa en prisiones y hospitales con las cuatro confesiones de notorio arraigo (judíos, musulmanes, protestantes y católicos), el MEP, en el año 2007, se convirtió en una ONG sin apenas cambios en sus estatutos, abandonando la asistencia religiosa y continuando solo con la acción social a través de Programas de Intervención Educativos específicos para cada Centro Penitenciario, siendo el objetivo general formar íntegramente al interno a través del Arte, la Cultura, la Educación Social y la ayuda espiritual para su pleno desarrollo personal e inserción social y así prepararle para la libertad.

- ¿Cómo ha evolucionado a lo largo de los años esta ONG en cuanto a programas educativos?

Hemos tenido programas muy diversos de los que casi todos se mantienen actualmente, porque hay que tener en cuenta que las necesidades son muy cambiantes cada año:

- Programas de Intervención Educativa dentro de las prisiones fundamentados en la Música como vehículo educativo.
- Programas de Intervención Educativa dentro de las prisiones fundamentados en la Preparación para la libertad con Talleres de Habilidades Sociales y similares.
- Programas externos de Ayuda a Mujeres Maltratadas.
- Casas de acogida para permisos de los presos y de estancia temporal al salir de libertad.

- En el presente ¿En qué lugares de la geografía española trabaja en MEP?

Actualmente en tres Centros Penitenciarios: CP de Segovia (Torredondo), CP de Málaga (Alahurín de la Torre) y CP de Sevilla (Sevilla II). Aunque hay otras prisiones en las que no hay programa pero se tienen colaboraciones puntuales con el centro u otras ONG.

- Tengo entendido que una de sus claves en lograr la inserción social de los presos una vez terminado el periodo carcelario ¿Se acostumbra la persona encerrada a estar privada de libertad?

Desgraciadamente el preso se socializa para la cárcel, es decir se adapta a vivir privado de libertad, y en general, el sistema penitenciario no les prepara para vivir en libertad, es por eso que cuando después de años salen en libertad viven como si aun estuvieran en prisión, con miedos, inseguridad, baja autoestima...

- ¿De qué manera puede trabajar un Educador Social para favorecer esa reinserción?

Lo que debe hacer un Educador Social con los presos para evitar lo dicho, es normalizar lo más posible la situación de privación de libertad haciendo que durante los talleres, actividades y demás intervenciones el preso llegue a decir "cuando estoy en el taller con vosotros me olvido de que estoy en una cárcel", como muchos nos dicen. Es decir, hay que trabajar con el preso como con alguien no privado de libertad, sin caer en paternalismo, ni victimismos y potenciando sus valores y habilidades evidentes u ocultas (empowerment). Por cierto, la palabra re-inserción no nos gusta nada, si acaso preferimos rehabilitación, pero no para la sociedad, sino para ellos mismos y su bienestar personal y familiar.

- Las familias de los presos también son un punto clave ¿Tenéis programas específicos para ellos?



Fuente: Imagen facilitada por Perfecto de la Asunción

Si, en los Centros Penitenciarios de Sevilla y Málaga son específicos dentro del programa, y en Segovia se hace a demanda, según las necesidades de la familia.

- ¿Cómo valoras el tema del voluntariado? ¿Puede impedir a veces la contratación de profesionales?

En nuestra asociación todo el personal, aunque profesional, es voluntario por estatutos, pero sí es cierto que actualmente en las ONG que tienen asalariados y voluntarios, se está intentando ahorrar costes dando a los voluntarios funciones que debe realizar un profesional asalariado. Estoy en total desacuerdo con esta política, porque tenemos el mismo problema que cuando los Educadores Sociales sufrimos el intrusismo de otras profesiones, que no hacen su trabajo como lo haría un Educador Social.

- Respecto a la doctrina que sigue el MEP ¿También proporciona asistencia religiosa? ¿Es difícil no mezclar la fe con la labor social? ¿Consideras que es conveniente hacerlo?

Aunque lo que mueve al MEP es su doctrina evangélica o protestante (a nosotros nos gusta decir simplemente cristiana), nosotros no podemos desarrollar lo que el estado llama ARE (Asistencia Religiosa Evangélica). No lo permite la ley y nosotros somos muy escrupulosos en no hacer proselitismo. Eso no impide que si algún preso nos pregunta qué nos anima a hacer nuestra labor le expliquemos que es nuestra fe, pero cuando alguno de ellos quiere ir más allá, le remitimos al Capellán Protestante del Centro Penitenciario. Para nosotros la fe es nuestro motor social, sin fe no entendemos nuestro trabajo.

- Viene la Navidad, fechas en las que parece que cuesta más estar solo ¿Cómo vivís, tanto presos como los voluntarios que estáis junto a ellos, estas fechas?

Estas fechas generan mucha ansiedad entre la población penitenciaria, pero no es diferente de la de mucha gente que aun estando en libertad, también se sienten solos o excluidos social o emocionalmente. Como nosotros trabajamos con presos de diferentes etnias y culturas, procuramos ser muy asépticos y no focalizamos sobre el aspecto cristiano europeo, ni sobre el contrario del consumismo y la obligación social de ser feliz. Por el contrario, en la prisión de Segovia como la música es el centro de nuestro programa, hacemos lo que llamamos la Fiesta Intercultural de Fin de Año, donde los internos de nuestros talleres muestran lo aprendido al resto de compañeros en el Salón de Actos. En definitiva, normalizamos mucho la dinámica en estas fechas y se logra que los presos no sufran esa ansiedad habitual de las Navidades.

ENTIDADES CON CARÁCTER SOCIAL

ENTREVISTA A

Noelia Martínez Merino.
Coordinadora de EAPN CyL



“En contextos de crisis deberíamos estar especialmente alertas de no volver al asistencialismo como recurso principal”

-Estáis constituidos como una Red europea de Lucha contra la Pobreza y Exclusión de la que forman parte una veintena de organizaciones como Cáritas, la Fundación Adsis, Cruz Roja o la ONCE. ¿Podrías contarnos en qué consiste vuestro trabajo y cómo os coordináis con todos los integrantes?

Tomando lo que señalan los propios Estatutos, la EAPN es una red que trabaja en favor de la inclusión de todas las personas de nuestra región. Para ello actúa como interlocutor ante las instituciones públicas, privadas y la sociedad en general. Se marca objetivos como colaborar en la definición de las políticas que inciden en el fenómeno de la pobreza y la exclusión social o asegurar su función de grupo de presión, denuncia y reivindicación a favor de las personas y grupos en situación de pobreza y exclusión social. A estos objetivos se suman otros como el de contribuir a definir los fenómenos de la pobreza y de la exclusión social y coordinar el papel de las organizaciones y personas que forman parte de la asociación frente a ellos. A estos se añaden el de colaborar en iniciativas que pretendan el logro de similares objetivos para los que ha sido creada, servir de cauce de expresión y participación a las personas y grupos afectados por la pobreza y la exclusión, así como servir de nexo de unión entre los miembros de la Red y promover la formación e intercambio de experiencias.

En resumen, realizamos un trabajo de incidencia política y social para poner en el primer plano la situación que viven las personas que están en las capas más vulnerables de toda la sociedad.

La EAPN funciona a través de una Asamblea en la que están representadas todas las entidades asociadas. Esta Asamblea elige una Junta Directiva como órgano que implementa la acción. Además, tenemos grupos de trabajo en los que abordamos los temas específicos que son de mayor interés, como el empleo, fondos estructurales o la Renta Garantizada de Ciudadanía.

Por otro lado, cada vez estamos apostando más por otro de nuestros objetivos naturales, como es el de promover los espacios de participación de las personas que viven situaciones de pobreza y exclusión.

- ¿Cuáles son vuestras principales herramientas en esta lucha contra la pobreza y exclusión social?

Nuestra herramienta más valiosa es, sin lugar a dudas, el propio trabajo que hacen día a día nuestras entidades asociadas. Son ellas las que a través de sus programas y proyectos apuestan por la promoción y el trabajo integral con las personas desfavorecidas. Las herramientas más propias de EAPN son las que tenemos al ser interlocutores (creo que cada vez más consolidados) con la Administración, así como con las instituciones en general.

- ¿Podrías hacer un diagnóstico de cómo está Castilla y León en relación a este aspecto?

Castilla y León es el reflejo de una realidad que afecta a todo el territorio español, que está caracterizada por una crisis mucho más que económica y financiera que nos ha llevado a una situación de pérdida de derechos sociales y a un aumento de la desigualdad, entre otras muchas consecuencias. Lo que sí es cierto es que, tomando como referencia los datos oficiales, nos encontramos un poco mejor en la comparativa estatal, aunque esos datos más favorables no pueden hacernos olvidar el número enorme de personas que se encuentran en situación de exclusión.

- Recientemente la Fundación Foessa dio a conocer los resultados de su VII Informe, en el que se refería a la exclusión social. ¿Qué valoración haces de los datos que han ofrecido sobre nuestra región? ¿Ha habido alguno que te haya llamado especialmente la atención?

Para nosotros los Informes Foessa son una fuente privilegiada que



Fuente: Imagen facilitada por EAPNOYL, Burgo de Osma.

nos ayuda a conocer la realidad en cifras. Por primera vez FOES-SA ha realizado análisis autonómicos en profundidad y se observa lo que decía en el punto anterior. Castilla y León obtiene mejores datos que la mayoría de las comunidades autónomas, aunque sí hay un dato extremadamente preocupante, como es el del aislamiento social. No podemos olvidar las características de nuestra región, ya que es una comunidad despoblada y envejecida y con no demasiada capacidad de generar actividad económica. Estos factores pueden hacer que lo que ahora son datos más favorables comparativamente hablando hagan que nuestra región se estanque en un futuro.

- ¿Qué es lo que se está haciendo bien y qué hay que mejorar en la lucha contra la pobreza y exclusión?

De un modo general, probablemente lo que mejor se esté haciendo es que cada vez se pone más encima de la mesa de los gobiernos y administraciones la necesidad de hacer sociedades inclusivas y justas. Lo peor es que esas intenciones no se convierten en realidad.

Por otro lado, creo que uno de los mayores avances se produjeron al pasar de los conceptos asistenciales al trabajo de promoción e integral con aquellos que se encuentran en situación de exclusión. En contextos de crisis deberíamos estar especialmente alertas de no volver al asistencialismo como recurso principal.

Es importante colocar a las personas en el centro de las políticas y no a los mercados. Es muy interesante el debate abierto en torno, por poner un ejemplo, a las Rentas Mínimas y a la Renta Básica, así como contar con una renta mínima garantizada que sea digna y efec-

tiva. Hay que impulsar medidas de fomento del empleo teniendo en cuenta a los perfiles más vulnerables sin olvidarnos de la parte de la formación, tanto para los más jóvenes como para los desempleados de más edad. Además, entre otras muchas otras cuestiones, hay que apostar por una fiscalidad justa y progresiva.

LA FIGURA DEL EDUCADOR SOCIAL ES MUY IMPORTANTE EN LAS ENTIDADES. MUCHAS TIENEN EN SUS EQUIPOS A EDUCADORES SOCIALES Y ME CONSTA QUE HACEN UN TRABAJO ESTUPENDO

- Dentro de vuestra organización concedéis una importancia especial a la figura del educador social. ¿Qué puede aportar?

La figura del educador social es muy importante en las propias entidades. Muchas de ellas tienen en sus equipos a educadores sociales y me consta que hacen un trabajo estupendo junto con el resto de los profesionales. Por ejemplo, ahora estamos colaborando con la UVA en la puesta en marcha de una Clínica Jurídica y, además del alumnado de la Facultad de Derecho, hay dos alumnas de Educación Social que también participan, lo que ayuda a tener una visión más amplia y completa de la intervención social en clave jurídica.

- ¿Cuáles son vuestros próximos retos como organización y cómo se presenta el 2015 en cuanto a iniciativas a llevar a cabo?

En este año 2014 hemos cumplido diez años, así es que el 2015 tiene que ser un año de consolidación y afianzamiento de la Red como interlocutor válido para las políticas sociales. Es un año vital porque es electoral y quisiéramos que todos los partidos tuvieran en cuenta nuestras propuestas.

Por otro lado, en este 2015 queremos apostar más por las personas que viven en primera persona las situaciones de exclusión, haciéndolas más partícipes de nuestras actuaciones y recogiendo sus opiniones para dar mayor consistencia a nuestros planteamientos.

CINE CON CARÁCTER SOCIAL

LAS VIDAS DE GRACE

Destin Cretton

Grace (Brie Larson) es una joven veinteañera que trabaja como supervisora en Short Term 12, un centro de acogida para adolescentes en situación de vulnerabilidad. Le encanta su empleo y vive entregada al cuidado de los chicos. Pero, al mismo tiempo, pesa sobre ella un pasado conflictivo que la llena de angustia. A raíz del ingreso en el centro de una chica inteligente e inquieta, se da cuenta de que no puede seguir eludiendo los problemas que arrastra desde la infancia. Grace (Brie Larson) es una joven veinteañera que trabaja como supervisora en Short Term 12, un centro de acogida para adolescentes en situación de vulnerabilidad. Le encanta su empleo y vive entregada al cuidado de los chicos. Pero, al mismo tiempo, pesa sobre ella un pasado conflictivo que la llena de angustia. A raíz del ingreso en el centro de una chica inteligente e inquieta, se da cuenta de que no puede seguir eludiendo los problemas que arrastra desde la infancia.



(FUENTE: FILMAFFINITY)

TEXTO/LIBRO DE LO SOCIAL

LA INTELIGENCIA MATERNAL

Manual para apoyar la crianza bien tratante y promover la resiliencia de madres y padres.

EDITORIAL GEDISA

Autores: Jorge Barudy, Maryorie Dantagnan, Emilia Comas y María Vergara.

La crianza de los hijos e hijas sigue siendo el resultado de acciones realizadas mayoritariamente por las mujeres, pero gracias a la existencia de un número cada vez más significativo de hombres- pertenecientes a la manada de hombres buenos- constatamos que muchos padres se implican de una forma igualitaria en la crianza de sus hijos e hijas rebelándose del dominio de la ideología patriarcal y creando la esperanza que un cambio cultural es posible. Este libro contiene un manual para compartir un programa, apoyar y promover las competencias maternas de las mujeres, especialmente de aquellas afectadas por experiencias de malos tratos en sus infancias.

<http://www.gedisa.com/ficha.aspx?Cod=100619&titulo=La+inteligencia+maternal#.VJf5VsAU>

Jorge Barudy, Maryorie Dantagnan,
Emilia Comas y María Vergara
**La inteligencia
maternal**
Manual para apoyar la crianza bien tratante
y promover la resiliencia de madres y padres



gedisa

AVISO A COLEGIADOS/AS: CONGELACIÓN DE CUOTAS COLEGIALES AÑO 2015

La Junta de Gobierno ha acordado la **CONGELACIÓN DE LAS CUOTAS COLEGIALES PARA EL AÑO 2015**, de manera que los importes a aplicar serán los mismos que en el año 2013 y 2014: <http://www.ceescyl.com/colegiacion/tasas-y-cuotas-colegiales>

A partir del 14 de enero de 2015 se procederá al cobro de la **cuota correspondiente al primer semestre del 2015** (para la opción semestral) **y de la cuota correspondiente al año 2015** (para la opción anual). **Si has modificado tu número de cuenta**, deberás comunicarlo al Colegio. Las personas que deseen beneficiarse de las **cuotas reducidas** (por desempleo o jubilación) deben hacer llegar al CEESCYL la documentación oportuna **antes del 9 de enero de 2015** (fotocopia de la tarjeta de demandante de empleo debidamente actualizada y sellada en fechas próximas al paso de la cuota).